

TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY Nº 30, DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Grupo parlamentario proponente: Socialista.
- Registro y fecha de entrada: III-9738; 28-X-94.
- Admisión a trámite: 2-XI-94.
- Publicación: [BOAR nº 191](#) , de 3-XI-94.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: Dos (una, con texto alternativo, del G.P. de Izquierda Unida, y otra del G.P. Popular). [BOAR nº 204](#) , de 25-I-95. Rechazadas en pleno de [26-I-95](#). D.S. nº 164. PARCIALES: 161 (31 del G.P. Socialista, 21 del G.P. Popular y 109 del G.P. de Izquierda Unida). [BOAR nº 205](#) , de 27-I-95.
- Dictamen emitido por la Comisión de Política Sectorial en sesión de [28-II-95](#) . [BOAR nº 211](#) , de 1-III-95.
- Aprobado en pleno de [2-III-95](#) . D.S. nº 173.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 212](#) , de 7-III-95. BORM nº 78, de 3-IV-95. Corrección de errores: BORM nº 83, de 8-IV-95. (Subsanado en el texto que se inserta).

DESARROLLADA POR:

- DECRETO 48/1998, DE 30 DE JULIO, DE NORMAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE SOBRE EL RUIDO (BORM Nº180; DE 06/08/1998)
- DECRETO 16/1999, DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES AL ALCANTARILLADO (BORM Nº97; DE 29/04/1999)

MODIFICADA POR:

- LEY 1/2001, DE 24 DE ABRIL, DEL SUELO DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- LEY 1/2002, DE 20 DE MARZO, DE ADECUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE MURCIA A LA LEY 30/1992, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN.

- LEY 8/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, TRIBUTARIAS, DE TASAS Y DE FUNCIÓN PÚBLICA.
- LEY 2/2007, DE 12 DE MARZO, DE PESCA MARÍTIMA Y ACUICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- LEY 13/2007, DE 27 DE DICIEMBRE, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 1/1995, DE 8 DE MARZO, DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA, Y DE LA LEY 10/2006, DE 21 DE DICIEMBRE, DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE.

DEROGADA POR:

- LEY 4/2009, DE 14 DE MAYO, PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEGRADA.